

## **Sobre las Jornadas de Instalación del Cieprol**

*Palabras del Dr. Gelasio Cermeño.  
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la  
Universidad de Los Andes.*



Con el signo que le imprime la Academia a los actos trascendentes ha querido la Universidad de Los Andes realizar éste en el aula Magna. Y es que para la Instalación del Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, reviste una particular significación. En efecto, el proceso descentralizador que Vivimos en la hora actual y la fuerza de la sociedad civil en el contexto general de organización y ajustes en la estructura administrativa de los Estados y los Municipios, exige realmente de la Universidad orientar también su acción decidida hacia estos aspectos sustanciales.

De allí nace la justificación de este Centro, a cuya puesta en marcha asistimos en esta noche. Un equipo calificado de docentes de la institución, movidos de preocupación por la situación de desconcierto y poca claridad de proceder que se observa en los Estados y en los Municipios, ha dado forma a esta organización, el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales. Y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y la Universidad de Los Andes en definitiva, le han dado el respaldo institucional suficiente para desarrollar una actividad que nos toca de manera directa e inmediata a todos, porque sin estructuras administrativas definidas y eficientes, es indudable que en la organización social seguirá creciendo de grado la confusión y la anarquía.

Es verdad que objetivo de los fundamentales para la Universidad es la formación de los recursos profesionales y técnicos que el país requiere; que nuestros egresados provistos de los conocimientos que la Institución les ha dado, se incorporan a la sociedad civil para participar a través de los diferentes organismos públicos y privados existentes en el desarrollo de las comunidades, de los Municipios, de los Estados; es cierto que la participación de nuestros egresados es determinante en el perfeccionamiento de las orientaciones que deben darse al ente social.

Pero es obvio, que si las estructuras administrativas son adecuadas y el funcionariado municipal y estatal posee la conciencia, la formación y la coherencia suficientes, el resultado de la operatividad y de la funcionalidad de la administración tiene necesariamente que obtener logros importantes de manera armónica, ponderada, con mayor fluidez y optimización de los recursos de todo orden de que se pueda disponer.

El Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales que se está instalando y dando inicio a sus actividades con estas importantes jornadas sobre Federalismo - Descentralización y Municipio, va a constituir un instrumento bien relevante en una tarea compleja que tiene que ver con la esencia misma de las entidades a través de las cuales se trata de alcanzar de mejor forma la realización integral del ciudadano. Estoy convencido que este Centro, con sus cursos de formación y actualización, con sus trabajos de investigación, con su actividad de asesoramiento, con su labor de extensión, es un esfuerzo significativo de la Universidad de Los Andes, a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en una dirección de inaplazable atención.

El apoyo de la Universidad siempre estará presente en este Programa institucional que se inicia. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas no escatimará esfuerzos en hacer de este Centro un soporte de obligada referencia entre los mecanismos responsables de dictar pautas en el proceso de renovación administrativa de los entes locales y municipales.

Saludamos con entusiasmo la presencia de las personalidades que nos están acompañando en la realización de estas Jornadas y queremos dejar constancia de nuestra sincera palabra de reconocimiento a las diferentes organizaciones e individualidades que han hecho posible la materialización de este evento sobre Federalismo - Descentralización y Municipio.